

Consumo interno supera envío de gas a Argentina

• El volumen entregado el 22 de septiembre de 2016 a Argentina fue de 14.42 millones de metros cúbicos día (MMcd), mientras que el consumo interno del país fue 14.97 MMcd, según el Viceministerio de Hidrocarburos y Energía. Dos exministros cuestionaron al Gobierno por la ausencia de transparencia en información relacionada con el sector



LA DEMANDA DEL GAS BOLIVIANO SUBE EN EL PAÍS, YA QUE EL CONSUMO INTERNO LOGRÓ SUPERAR AL ENVÍO QUE SE REALIZA HACIA ARGENTINA.

Mientras se reduce el volumen de exportación del gas natural a la Argentina, el mercado interno del país requiere cada vez más del energético. De acuerdo con estadísticas publicadas por el Viceministerio de Hidrocarburos, el consumo interno de gas natural superó los volúmenes que el país exporta a la Argentina, el 22 de septiembre de 2016 fue de 14.42 millones de metros cúbicos día MMcd, mientras que el consumo

interno del país fue de 14.97 MMcd.

En las entregas al vecino país, los volúmenes se comportaron de manera descendente, habiendo iniciado el mes de septiembre con envíos de 19.56 MMcd, luego bajo a 18, 15 hasta 13,71 MMcd el 16 de septiembre.

El experto Hugo del Granado dijo que la falta de información es preocupante, no es que los departamentos de estadísticas

hayan dejado de trabajar, "lo que ocurre es que se ha decidido no publicar información actualizada", acotó.

Entretanto, el exministro del sector, Carlos Miranda, hizo el mismo reclamo y dijo que desde hace 14 meses que las autoridades de YPFB han dejado de informar sobre el comportamiento del sector.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Tras victoria del "No" en plebiscito

OEA preocupada por "alta abstención" en Colombia

La Organización de Estados Americanos (OEA) expresó su preocupación por la "alta abstención" en el plebiscito realizado en Colombia, por lo que hizo una serie de recomendaciones ante el rechazo al acuerdo de paz con las FARC.

En su informe preliminar, la misión de observación de la OEA que supervisó el plebiscito hizo notar "la alta abstención de la ciudadanía", un "aspecto reiterado en los procesos electorales colombianos que la OEA ya ha consignado en diversos informes pasados".

La misión, que publicará su informe completo próximamente, "reiteró la recomendación de que se adopten medidas

tendientes a incrementar el ejercicio del derecho al sufragio con el objetivo de que los ciudadanos cumplan con su responsabilidad democrática".

Por otro lado, el equipo de la OEA, encabezado por el expresidente de Guatemala Álvaro Colom, felicitó a la ciudadanía, a las autoridades electorales y demás organismos del Estado, "por contribuir a que la jornada electoral transcurriera cívicamente".

El "No" se impuso en el plebiscito con el 50,21% de los votos contra el 49,78% del "Sí", en una jornada en la que la abstención fue del 62,57%.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Ataque sirio y aliado

Bombardeos devastan hospital

Al menos seis personas perdieron la vida ayer en un bombardeo contra un hospital en los barrios asediados del este de la ciudad siria de Alepo (norte), dijo a Efe el director del Observatorio Sirio de Derechos Humanos, Rami Abderrahman.

Además, precisó que el hospital M10 fue atacado por aviones de guerra no identificados, y recordó que es la tercera vez que este centro sanitario es bombardeado en menos de una semana.

El portavoz de la Defensa Civil siria en Alepo, Jaled Jatib, informó por su parte en Twitter de la muerte de dos enfermeras en ese

bombardeo, que también causó heridas a varios médicos.

El Organismo Forense de Alepo Libre, que presta atención médica en el este de Alepo, señaló en un comunicado que un avión ruso atacó el M10 con una bomba anti búnker y que varios miembros del personal sanitario siguen atrapados entre los escombros.

La última vez que el M10, uno de los mayores hospitales de la parte oriental de Alepo, fue bombardeado, el sábado pasado, quedó completamente fuera de servicio.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



LAS VÍCTIMAS DE LOS BOMBARDEOS SON SOCORRIDOS Y OTROS QUEDARON BAJO ESCOMBROS, LUEGO DEL ATAQUE AÉREO SOBRE UN HOSPITAL EN ALEPO.

Caso Alexander

Fiscalía recusa al Tribunal para evitar más pericias

Cristian Alanes, abogado de uno de los tres acusados en el caso bebé Alexander, denunció que la fiscal Susana Boyán ha recusado a dos miembros del Tribunal Décimo de Sentencia, en el que se lleva adelante el juicio oral, con el fin de anular todo el proceso, donde se afirma que las pericias y declaraciones de quienes investigaron el caso desestiman la violación en contra del menor.

Alanes, abogado de Jhiery F. S., detenido en el penal de San Pedro, desde noviembre de 2014, sostiene la inocencia de su defendido, con base en las mismas pruebas presentadas por la fiscal Boyán y el actual fiscal de Distrito, Edwin Blanco, y ha pedido que estas sean sujetas de pericias en instancias imparciales.

En el marco del debido proceso, según afirma Suleika Lanza, la presidenta del Tribunal Décimo, Patricia Pacajes, ha dado lugar a este pedido y esta es la razón de la recusación, "justo a esto le teme la Fiscalía", señaló la abogada a EL DIARIO.

El bebé Alexander perdió la vida el 13 de noviembre de 2014, en el Hospital Juan XXIII, y su muerte, aún no esclarecida, conmocionó al país, y ha develado graves fallas en el trabajo de la Fiscalía, que mantiene encarcelado al médico que ha negado todos los cargos y contra quien no ha presentado prueba material.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Resultados de Cumbre de Justicia sin avances

La Cumbre de Justicia que se desarrolló en junio pasado es calificada como "un fracaso", debido a que hasta la fecha no se concretizan acciones de las conclusiones emitidas en el evento.

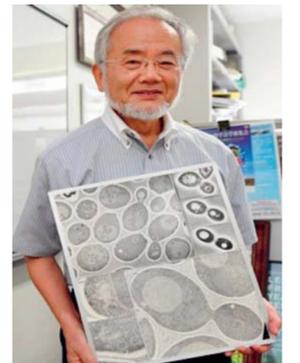
Para el constitucionalista Williams Bascope, se creó mucha expectativa en la cumbre de justicia, aspectos que tiene que ver con el trabajo en la impunidad, aceleración de los procesos y brindar condiciones de trabajo a los operadores de justicia. "En caso de no consolidarse estos compromisos hasta fin de año, el Gobierno habrá fracasado", afirmó.

Dijo también que el Ministerio de Justicia no cuenta con las condiciones o los argumentos para trabajar las conclusiones de la Cumbre de Justicia, porque debería tener propuestas para reformular la justicia.

Por otro lado, la diputada del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Norma Piérola, dijo que a tres meses de haberse desarrollado la Cumbre de Justicia no hubo avances en la aplicación de los resultados de aquel evento, porque los procesos judiciales siguen estancados, continúa la impunidad y no hay propuestas del Ministerio de Justicia.

Ohsumi es Premio Nobel de Medicina

Biólogo: Las células reciclan su contenido



YOSHINORI OHSUMI

El biólogo celular japonés Yoshinori Ohsumi recibió ayer el Premio Nobel de Medicina por sus descubrimientos sobre el modo en que las células reciclan su contenido, un proceso conocido como autofagia (término derivado del griego que significa "autoalimentación").

"Este concepto surgió durante la década de 1960, cuando los investigadores observaron por primera vez que la célula podía destruir sus propios contenidos encerrándolos en las membranas, formando vesículas que son transportadas a un compartimento de reciclaje llamado el lisosoma, donde son degradadas", dijo el comité del Nobel al anunciar el premio.

En una serie de experimentos realizados durante la década de 1990, Ohsumi utilizó levadura de panadero para identificar los genes esenciales de la autofagia, y empezó a examinar los mecanismos subyacentes del proceso.

Ohsumi nació en Fukuoka, Japón, en 1945, y terminó su doctorado en la Universidad de Tokio en 1974.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Hoy en Nuevos Horizontes



Rusia desarrolla un avión con cañón láser

El novedoso modelo de avión ruso de combate A-60 será capaz de alcanzar y destruir objetivos enemigos con ayuda de un cañón láser de alta potencia y precisión, por lo que la propia aeronave irá equipada de sistemas que protejan a sus pilotos y dispositivos de los efectos dañinos característicos de este arma de energía, ha explicado en Moscú el director general adjunto del consorcio Tecnologías Radio electrónicas y Aviónica KRET, perteneciente a la corporación estatal y fabricante militar rusa Rostec, Vladimir Mijéev, informa TASS.